

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
 ANTIOQUIA
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .321 C. de P.C

Fecha Estado: 13 DE ABRIL DE 2016

Página: 1

Nro .de Estado								
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuadern	FOLIO	Magistrado
05001233100020100220100	ACCIÓN POPULAR	SALOMON ALEJANDRO ALFARO ALARCON	RAMA JUDICIAL -JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUADALUPE-	Auto decretando pruebas ABRE A PRUEBAS EL PROCESO.NIEGA INSPECCIÓN JUDICIAL. DECRETA PRUEBA DE OFICIO.	12/04/2016	1	63	MARIA NANCY GARCIA GARCIA
05001333102920110040301	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	C.J. AUTOMOVILES S.A.S.	DIAN	Auto que resuelve SOLICITUD AL JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO, DE RECONSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA TUTELA DEL CONSEJO DE ESTADO	12/04/2016			MARTHA CECILIA MADRID ROLDAN

LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.